Nombraron Sus mrds a Fran.co Guardiola Rodriguez Vezino
destaud.

Reelixieron Sumrds. p.r Rezeptor de Papel Sellado p.r dho tiempo de
Un año a Fran.co Rodriguez de Juan Vezino desta dha ciud.
Por Rezeptor y Cobrador de Bullas para el año q. viene de setez.
treinta y tres nombraron Sus mrds de la misma Conformidad
a Pedro Balcarzel Vezino destaud.

Y Vistos Los Referidos Nombram.tos p.r dho S.or Alcalde Mayor Lo apro
bo quanto a lugar, y Mando se les notifique a D.n Martin
Ruiz Nombrado p.r Alcalde de la S.ta Hermandad y a D.n
Miguel Falcon p.r Mayordomo de Propios en sus Estados
Nobles que en Conformidad de lo mandado p.r Su Mag.d
y S.res de la Sala de hijosdalgo de la Ciud. de Granada
que dentro de treinta dias Justifiquen sus gozes para efecto
de darles la posesion de sus Empleos y p.r lo respectivo a Diego
Marz Mayordomo del Caudal del Posito se le notifique a
Si mismo que dentro del mismo termino de treinta dias de fian
za p.ta el seguro de dho Caudal a satisfaccion destaud.
y porno ofrezerse otra cosa se acavo este Ayuntam.to que
firmaron Sus mrds=

Lic.do D.n Juan Millan Arias

D.n Fer.do Marin Perez Piñero

Lorenzo Martin Melgar

D. Antonio Bustamante y Angosto

D.n Fran.co Garcia Ruiz Melgarejo

D.n Fran.co Joseph Balcarzel, y Carreño

Joseph Calderon Romero

Ante mi
Andres Lopez Buhan